

RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2015

de la Dirección General de Personal Docente y Planificación Educativa, por la que se publican las vacantes iniciales provisionales, que servirán de base para la adjudicación provisional del Concurso de Traslados de ámbito estatal, convocado mediante Resolución de 8 de octubre de 2014.

Por Resolución de 8 de octubre de 2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte se convoca concurso de traslados de ámbito estatal, para personal funcionario de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los centros docentes dependientes de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias (BOPA 14 de octubre de 2014).

En consecuencia, esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria citada:

RESUELVO

1. Aprobar y publicar la relación de vacantes iniciales provisionales que servirán de base para la adjudicación provisional del mencionado concurso que figuran como Anexo a la presente.
 - del cuerpo de inspectores de educación,
 - de los cuerpos docentes de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional y
 - de los cuerpos que imparten enseñanzas de régimen especial,
2. Los listados se encontrarán expuestos, a partir del 13 de marzo de 2015, en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Plaza de España, n.º 5, de Oviedo, y en el Portal Educativo: www.educastur.es.

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
Y PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

José Antonio Fernández Espina